



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL
DEMANDANTE:	LAURA RODRIGUEZ
DEMANDADO:	CARLOS ARTURO VALENCIA
RADICACION:	910013184001-2020-00123-00.

Leticia (Amazonas), cuatro (04) de noviembre del año dos mil veinte (2020).

Estando el proceso para decidir sobre su admisión, inadmisión o rechazo, se allega memorial por parte del apoderado judicial solicitando retirar la demanda, por lo tanto, por secretaría realícese el correspondiente tramite para su entrega.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 05 DE NOVIEMBRE DE 2020 se notifica el
presente auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.